Manuel.

RECURSOS / TOOLKIT DESCARGABLE

GUÍA RÁPIDA: ¿QUÉ CATEGORÍA DE RIESGO TIENE LA IA QUE USAS?

Clasifica las herramientas de IA de tu empresa según el Reglamento (UE) 2024/1689, reformado por el Reglamento (UE) 2026/1744 (Ómnibus digital sobre IA)

Un recurso gratuito de Manuel López Rivero
Consultor de IA y Transformación Digital

¿Cómo usar esta guía?

El AI Act clasifica los sistemas de IA en cuatro niveles de riesgo. El nivel determina qué obligaciones legales debes cumplir. Esta guía te ayuda a identificar rápidamente en qué categoría se encuentra cada herramienta de IA que usas.

Recorre las preguntas del diagrama de decisión de la siguiente página. Para cada herramienta de IA que utilices, sigue el flujo hasta llegar a su clasificación. Después, consulta la tabla de ejemplos para verificar tu resultado.

Diagrama de decisión: clasifica tu herramienta de IA

Pregunta 1: ¿El sistema manipula, explota o realiza scoring social?

Responde SÍ si el sistema: realiza puntuación social de personas por parte de autoridades, manipula el comportamiento de forma subliminal, explota vulnerabilidades de edad, discapacidad o situación económica, o utiliza reconocimiento biométrico en tiempo real en espacios públicos (salvo excepciones policiales).

SÍ RIESGO INACEPTABLE. El sistema está PROHIBIDO. No puedes usarlo bajo ninguna circunstancia (Art. 5).

> Nota: Novedad julio 2026: el Ómnibus añade dos prohibiciones más, aplicables desde el 2 de diciembre de 2026. Quedan prohibidos los sistemas de IA que generen o manipulen imágenes, vídeos o audios realistas de las partes íntimas de una persona identificable — o de esa persona en actividades sexualmente explícitas — sin su consentimiento explícito, y los que generen material de abuso sexual infantil.

NO Pasa a la Pregunta 2.

Pregunta 2: ¿El sistema toma o asiste en decisiones sobre personas?

Responde SÍ si el sistema se utiliza para: selección o evaluación de personal, scoring crediticio o de seguros, evaluaciones educativas, diagnóstico o triaje médico, asistencia judicial, gestión migratoria, vigilancia o identificación biométrica remota, o gestión de infraestructuras críticas.

SÍ ALTO RIESGO. Debes cumplir obligaciones extensas: supervisión humana, registro, evaluación de impacto, marcado CE del proveedor (Art. 6, Anexo III). Plazo: 2 de diciembre de 2027.

> Nota: Novedad julio 2026: el Ómnibus estrechó la definición de «componente de seguridad». Los sistemas que solo sirven para asistencia al usuario, optimización del rendimiento, eficiencia del servicio, automatización, comodidad o control de calidad ya no son de alto riesgo por el mero hecho de ir integrados en un producto regulado, salvo que su fallo pueda poner en peligro la salud o la seguridad. Si clasificaste algo como alto riesgo por esa vía, merece la pena revisarlo.

NO Pasa a la Pregunta 3.

Pregunta 3: ¿El sistema interactúa con personas o genera contenido?

Responde SÍ si el sistema: es un chatbot que conversa con usuarios, genera texto, imágenes, audio o vídeo, produce contenido que podría confundirse con creación humana, o detecta emociones.

SÍ RIESGO LIMITADO. Debes cumplir obligaciones de transparencia: informar a los usuarios de que interactúan con IA y etiquetar el contenido generado (Art. 50). Exigible desde el 2 de agosto de 2026.

NO El sistema es de RIESGO MÍNIMO. No tiene obligaciones específicas bajo el AI Act, aunque se recomienda seguir buenas prácticas.

Ejemplos de herramientas comunes y su clasificación

La siguiente tabla clasifica las herramientas de IA más utilizadas por PYMEs españolas según el AI Act. Esta clasificación se refiere al USO típico; un uso diferente podría cambiar la categoría.

Herramienta / Uso	Categoría	Obligación principal
ChatGPT, Claude, Gemini (uso general: redacción, resumen, consulta)	Riesgo limitado	Informar a usuarios de que interactúan con IA; etiquetar contenido generado.
Microsoft Copilot 365 (asistente en Office)	Riesgo limitado	Transparencia sobre el uso de IA en documentos y comunicaciones.
GitHub Copilot (asistente de programación)	Riesgo mínimo	Sin obligaciones específicas. Buenas prácticas: revisar código generado.
Midjourney, DALL-E, Stable Diffusion (generación de imágenes)	Riesgo limitado	Etiquetar las imágenes como generadas por IA cuando se publiquen.
Chatbot de atención al cliente (en web o WhatsApp)	Riesgo limitado	Informar al usuario de que habla con un sistema automatizado.
Herramienta de screening de CVs (selección de personal)	Alto riesgo	Supervisión humana, evaluación de impacto, logs, informar a candidatos.
Scoring crediticio automatizado (evaluación de solvencia)	Alto riesgo	Evaluación de conformidad, supervisión humana, transparencia al afectado.
Sistema de vigilancia laboral con IA (monitorización de empleados)	Alto riesgo	Informar a trabajadores, evaluación de impacto, supervisión humana.
Filtro de spam en email	Riesgo mínimo	Sin obligaciones específicas.
Traductor automático (DeepL, Google Translate)	Riesgo mínimo	Sin obligaciones específicas. Buenas prácticas: revisar traducciones críticas.
IA para diagnóstico médico (radiología, patología)	Alto riesgo	Evaluación de conformidad, marcado CE, supervisión de profesional sanitario.
Reconocimiento facial (control de acceso)	Alto riesgo	Si es biométrico remoto en tiempo real: prohibido (salvo excepciones). Control de acceso puntual: alto riesgo con obligaciones.
Generador de deepfakes	Limitado / Inaceptable	Obligatorio etiquetar. Si se usa para manipular: prohibido.

Resumen: ¿qué hacer según tu nivel?

Nivel de riesgo	Qué hacer	Cuándo
Inaceptable	Dejar de usar el sistema inmediatamente. Está prohibido por ley.	Ya vigente (desde feb 2025). Dos prohibiciones nuevas: dic 2026
Alto riesgo	Verificar conformidad del proveedor. Implementar supervisión humana. Realizar evaluación de impacto. Mantener logs. Informar a afectados.	Dic 2027 (Anexo III) Ago 2028 (Anexo I)
Riesgo limitado	Informar a usuarios de que interactúan con IA. Etiquetar contenido generado. Documentar herramientas usadas.	2 ago 2026
Riesgo mínimo	Sin obligaciones legales específicas. Se recomienda inventario interno, formación y política de uso.	Recomendado (sin fecha límite)

Recuerda: la clasificación depende del USO que hagas del sistema, no solo de la herramienta en sí. Un mismo modelo de IA puede ser de riesgo mínimo para un uso (generar borradores de email) y de alto riesgo para otro (evaluar candidatos).

Lo que más se malinterpreta. El aplazamiento del alto riesgo ha generado la idea de que el AI Act se ha pospuesto. No es así: el propio Ómnibus mantiene el 2 de agosto de 2026 como fecha general de aplicación. Si tienes chatbot, asistente virtual o publicas contenido generado con IA, esa obligación ya te es exigible.

¿Necesitas ayuda para clasificar tus herramientas? Contacta con Manuel López Rivero para una evaluación personalizada de tu empresa: https://mlopezrivero.es